CONCURSO DE MÉRITOS No DACP-CM-002-2026

MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA – META
Calle 6 No. 8 – 10 Centro, Palacio Municipal

DATOS DE CONTACTO:

Departamento Administrativo de Contratación Pública
Calle 6 No. 8 – 10 Centro,
Segundo Piso Palacio Municipal
Tel. 6750075 ext. 104-132
e mail: contratacioncln@castillalanueva.gov.co

OBJETO DEL CONTRATO Y CANTIDADES:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TOPOGRAFÍA, CARTOGRAFÍA Y MONITOREO AMBIENTAL A LOS PREDIOS DE INTERÉS AMBIENTAL ADQUIRIDOS POR EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA EN EL MARCO DE LA LEY 99 DE 1993, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE CUBARRAL - META".

Especificaciones técnicas:

Las condiciones técnicas, se encuentran indicadas en el pliego de condiciones y el documento denominado ANEXO TÉCNICO, las cuales se consideran como oferta técnica y son de obligatorio ofrecimiento por parte de los oferentes.

MODALIDAD DE SELECCION: Concurso de Méritos Abierto

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será de UN (1) Mes contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

ENTREGA DE LA PROPUESTA: El plazo inicial para la presentación de la oferta será el establecido en el cronograma del presente proceso de selección, la cual debe ser entregada en medio físico en la Oficina del Departamento Administrativo de Contratación Pública del municipio ubicada en la Calle 6 No. 8-10 Centro, segundo piso Palacio Municipal.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El municipio cuenta con un presupuesto oficial para el presente proceso que asciende a la suma **OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS ($89.996.152,38),** el cual se encuentra respaldado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal a continuación mencionado:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PROPIO: 2026000711 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2026
2.3.FAMB.3.3202.0900.202535491.005
Servicio de restauración de ecosistemas
1.3.3.2.00.01

ACUERDO COMERCIAL:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015: "Cronograma del proceso de contratación. Cuando el proceso de contratación está sometido a uno o varios Acuerdos Comerciales, la Entidad Estatal debe elaborar el cronograma de acuerdo con los plazos previstos en dichos Acuerdos Comerciales".

De conformidad con el Manual para el Manejo de los Acuerdo Comerciales en Procesos de Contratación, publicado por Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente, a continuación, se relaciona el análisis para el presente proceso:

Acuerdo Comercial		**Entidad Estatal Cubierta**	**Valor del Proceso de Contratación Superior al Umbral del Acuerdo Comercial**	**Excepción Aplicable al Proceso de Contratación**	**Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial**
		Sí/No	**Sí/No**	**Sí/No**	**Sí/No**
Alianza Pacífico	Chile	SI	No	Sí (2, 28)	No
	México	No	-	-	No
	Perú	Sí	No	Sí (2, 28)	No
Canadá		No	-	-	No
Chile		Sí	No	Sí (2, 28)	No
Corea		No	-	-	No
Costa Rica		Sí	No	Sí (28)	No
Estados Unidos		No	-	-	No
Estados AELC		Sí	No	Sí (28)	No
México		No	-	-	No
Triángulo Norte	El Salvador	No	-	Sí (2,	No
	Guatemala	Sí	-	Sí	No
	Honduras	No	-	-	No
Unión Europea		Sí	No	Sí (28, 29)	No
Israel		N/A	-	-	No
Reino Unido e Irlanda del Norte		Si	No	-	No
Comunidad Andina		N/A	-	-	No

Por lo anterior, resulta claro que el presente proceso no se encuentra cubierto por ningún Acuerdo Comercial ni por la Decisión 439 del 1998 de la comisión del CAN.

LIMITACIÓN A MIPYMES: De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 Y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1860 de 2021, teniendo en cuenta que el presente proceso de contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD 125. 000.oo), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo SI aplica la limitación a Mipymes para el presente contrato en razón a la cuantía.

UMBRAL DE MIPYMES	
Umbral PYMES US$	125.000
Umbral PYMES COL$	532.338.092

Fuente: Ministerio de Comercio Industria y Turismo

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO: Podrán participar en el presente proceso las personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales, que cumplan con la totalidad de requisitos habilitantes señalados y detallados en el respectivo pliego de condiciones.

PRECALIFICACIÓN: Por la naturaleza del proceso no se realizará precalificación.

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

Actividad	Fecha
Publicación del aviso de convocatoria pública	30 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 07:30 AM
Publicación estudios y documentos previos	30 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 07:30 AM
Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones	30 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 07:30 AM
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	06 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 03:30 PM
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	09 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 03:00 PM
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	09 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 05:00 PM
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	09 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM
Audiencia de asignación de Riesgos (solo cuando la Entidad decida realizarla)	N/A

Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	11 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 08:00 AM
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	12 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 03:00 PM
Plazo máximo para expedir adendas	12 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 05:00 PM
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	17 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 08:00 AM
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	17 DE NOVIEMBRE DE 2026 HORA: 08:05 AM
Evaluación de las ofertas	17 DE NOVIEMBRE DEL 2026
Publicación del informe inicial de evaluación	18 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 10:30 AM
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	DESDE: 18 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 10:30 AM HASTA: 23 DE NOVIEMBRE DEL 2026 A LAS 05:00 PM (FECHA DE FINALIZACIÓN DEL TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN)
Publicación del informe final de evaluación	24 DE NOVIEMBRE DEL 2026 A LAS 02:00 PM
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	24 DE NOVIEMBRE DEL 2026 A LAS 03:30 PM
Firma del Contrato	DENTRO DE LOS DOS DIAS HÁBILES SIGUIENTES
Entrega de garantías	DENTRO DE LOS DOS DIAS HÁBILES SIGUIENTES
Aprobación de garantías	DENTRO DE LOS DOS DIAS HÁBILES SIGUIENTES

CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los interesados podrán consultar los documentos electrónicos que por obligación legal deban publicarse en la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co y los demás documentos físicos que conforman el expediente contractual en la Oficina del

Departamento Administrativo de Contratación Pública, Calle 6 No. 8 – 10 Centro, Palacio Municipal Segundo Piso, Castilla la Nueva - Meta.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Municipio de Castilla la Nueva CONVOCA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS para que ejerzan el control social sobre el presente proceso.

Dado en Castilla la Nueva Meta, a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil *veintiséis* (2026).

YEISON ELIBERTO VERA GONZÁLEZ
Director del Departamento Administrativo de Contratación Pública

Proyecto:	Revisó	Aprobó
Nombre **Darwin Damián Rodriguez Zorro** Cargo: CPS DACP	Nombre: **Yeison Eliberto Vera González** Cargo: Director DACP	Nombre: **Yeison Eliberto Vera González** Cargo: Director DACP